



FIRMADO POR

El Presidente de Gestalba
P.D. Decreto 238 de 5 de julio de 2023
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
22/02/2024



NIF: P5200010F

Intervención

Expediente 1278853K

PROPUESTA DE APROBACION DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE “GESTIÓN TRIBUTARIA DE ALBACETE” (GESTALBA), DEL AÑO 2023.

Vistos los estados que constituyen la Liquidación del Presupuesto de este Organismo, del año 2023, realizados por los servicios de Intervención de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el informe del Interventor, a que se refiere el artículo 90 del Real Decreto 500/90, en el que se exponen aquellos aspectos más relevantes de los resultados económicos de dicho año, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 11.2-g) de los Estatutos del Organismo,

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

PRIMERO.- Aprobar los estados de gastos e ingresos corrientes que forman la liquidación del Presupuesto de 2023, cuyo resultado final es el siguiente:

CONCEPTOS	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidas	Ajustes	TOTAL RESULTADO
a) Operaciones corrientes	9.510.728,06	8.973.767,53		536.960,53
b) Otras operaciones de capital.		69.152,36		-69.152,36
1. Total operaciones no financieras (a+b)	9.510.728,06	9.042.919,89		467.808,17
c) Activos Financieros	0,00	0,00		
d) Pasivos Financieros.				
2. Total de Operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUEST. DEL EJERCICIO (1+2)	9.510.728,06	9.042.919,89		467.808,17
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente			335.282,24	
5. Desviaciones financiación negativas ejercicio				
6. Desviaciones financiación positivas ejercicio				
II. Total ajustes (II= 4+5-6)				335.282,24
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				803.090,41

SEGUNDO.- Declarar la anulación de los remanentes de crédito disponibles a 31-12-23, cifrados en 2.282.080,11 euros.



FIRMADO POR

Jesús Acebal Miñano
22/02/2024



GESTALBA

Código Seguro de Verificación: ETAA AAEY 24KF LLNE QHKP

PROPUESTA APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE 2023 DE GESTALBA. - SEFYCU 4743944

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalba.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Presidente de Gestalba
P.D. Decreto 238 de 5 de julio de 2023
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
22/02/2024

TERCERO.- Aprobar los estados de evolución y situación de las obligaciones y derechos correspondientes a la agrupación contable de ejercicios cerrados, conforme al siguiente resumen:

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Cobrado	Pendiente cobro
DERECHOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Pagos ordenados	Pte.orden pago
OBLIGACIONES	214.047,43	0,00	214.047,43	214.047,43	0,00

CUARTO.- Aprobar los estados de Tesorería, de situación y movimientos de operaciones no Presupuestarias y de Administración de recursos por cuenta de otros Entes, como documentos necesarios, junto con la liquidación del Presupuesto para cuantificar el Remanente de Tesorería, cuyos resúmenes reflejan los siguientes datos:

a) Estado de Tesorería (En euros)	
Saldo al 31-12-23	8.331.616,13
b) Estado de Operaciones No Presupuestarias	
1. Deudores, Saldo 31-12-23	4.587,81
2. Acreedores, Saldo 31-12-23	1.695.680,76
3. Partidas pendientes aplicación	
- Ingresos	7.959,67
c) Admón. recursos por cuenta otros Entes:	
I. Derechos pendientes cobro	0,00
III. Saldo pendiente de pago	3.282.765,99
IV. Cuentas corrientes otros Entes-Deudores (saldo deudor)	0,00



FIRMADO POR

Jesús Acebal Miriano
22/02/2024





FIRMADO POR

El Presidente de Gestalba
P.D. Decreto 238 de 5 de julio de 2023
FRANCISCO VALERA GONZALEZ
22/02/2024



NIF: P5200010F

Intervención

Expediente 1278853K

QUINTO.- Aprobar el Remanente de Tesorería que resulta del siguiente resumen:

COMPONENTES	EJERCICIO 2023	
1. (+) Fondos líquidos		8.331.616,13
2. (+) Derechos pendientes de cobro		8.549,69
(+ de presupuesto corriente	0,00	
(+ de presupuesto cerrado	3.961,88	
(+ de operaciones no presupuestarias	4.587,81	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.151.508,99
(+ de presupuesto corriente	173.062,24	
(+ de presupuesto cerrado	0,00	
(+ de operaciones no presupuestarias	4.978.446,75	
4.(+) Partidas Pendientes aplicación.		-7.959,67
(-) cobros pendientes de aplicación	7.959,67	
(+) pagos pendientes aplicación.	0,00	
I. Remanente de tesorería (1+2-3+4)		3.180.697,16
II. Saldos de dudoso cobro		
III. Exceso de financiación afectada		
IV. Remanente para gastos generales (I-II-III)		3.180.697,16



FIRMADO POR

Jesús Acebal Miriano
22/02/2024



GESTALBA

Código Seguro de Verificación: ETAA AAAY 24KF LLNE QHKP

PROPUESTA APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO DE 2023 DE GESTALBA. - SEFYCU 4743944

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalba.sedipualba.es/>